

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	79998
Normbramiento:	79998
SIAD No.:	538403
Fecha del Nombramiento:	15 de marzo de 2019
Fecha de entrega del Informe:	18 de julio de 2019
Fecha de entrega del Informe Final:	18 de julio de 2019
Nombre del Auditor:	Melva Magdalena Xicará López
Nombre del Supervisor:	Yahaira Natiana Vega Maldonado
Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango
Unidad Ejecutora:	313
Tipo de Auditoría:	Auditoría de gestión de verificación de los fondos asignados para programas de apoyo (alimentación, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad) a las organizaciones de padres de familia y establecimientos educativos públicos que no cuentan con OPF.
Áreas Examinadas:	Administrativa-Financiera
Período Auditado:	01 de enero al 13 de marzo de 2019

**TOMO I DE III**

Comprometidos con la Educación

Guatemala, 17 de julio de 2019

Señor Ministro de Educación  
Oscar Hugo López Rivas  
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Verificación de los Fondos Asignados para Programas de Apoyo (Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Valija Didáctica y Gratuidad), a las "Organizaciones de Padres de Familia" -OPF's- y Establecimientos Educativos Públicos que no cuentan con "Organizaciones de Padres de Familia" -OPF's-, en la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros e información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de los documentos de soporte, según muestra seleccionada de las transferencias realizadas a 51 "Organizaciones de Padres de Familia" -OPF's- y 9 establecimientos educativos públicos que no han constituido dicha organización de padres de familia, del 01 de enero al 13 de marzo de 2019, de las asignaciones de programas de apoyo para alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación, por medio de visitas de campo a establecimientos educativos oficiales del nivel primario y preprimario y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado el siguiente aspecto importante:

#### LIMITACIÓN

Se efectuó visita el 02/04/2019 a la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío buena Vista, aldea El Manzanillo del municipio de Chiantla, con código de establecimiento 13-02-121-43 y se constató que el director del mismo, Profesor Irving del Valle Figueroa, no se presentó a laborar y el establecimiento se encontró cerrado, razón por la cual, la auditora actuante no pudo realizar las pruebas de cumplimiento sobre la razonabilidad de los gastos efectuados por los miembros de la Organización de Padres de Familia, en los programas de apoyo. Por lo tanto, la Dirección de Auditoría Interna se abstiene de dictaminar sobre la razonabilidad de dicha documentación y se exime de la responsabilidad ante cualquier irregularidad que contenga la misma.

Se efectuó visita el 10/04/2019 a la Escuela Oficial de Párvulos No. 859-20, cantón Calvario, Zona 2 del municipio de Chiantla, con código de establecimiento 13-02-0264-42, el cuál no cuenta con Organización de Padres de Familia -OPF-,



encontrándose cerrado. Mediante oficio No. 113-2019 el Coordinador Técnico Administrativo -CTA- del Distrito Escolar No. 13-02-005 de Chiantla Huehuetenango, informó que se encuentra temporalmente cerrado por no existir matrícula escolar para el ciclo 2019.

**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Establecimientos educativos sin Organización de Padres de Familia -OPF- recibieron el programa de útiles escolares incompleto y no recibieron el programa de gratuidad.**

En la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, por el período comprendido del 01 de enero al 13 de marzo de 2019, se constató según muestra selectiva que, a la fecha de la verificación, ocho (8) establecimientos educativos oficiales, sin organización de padres de familia, no fueron beneficiados con los fondos provenientes de los programas de útiles escolares, debido a que no se incluyó la bolsa de plastilina por un valor de Q.2.25. Así mismo, no recibieron el primer desembolso del programa de gratuidad de la educación, por la cantidad de Q.11,414.25. (Ver anexo 3).

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

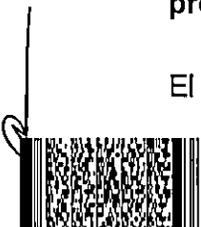
**RECOMENDACIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Establecimientos educativos sin Organización de Padres de Familia -OPF- recibieron el programa de útiles escolares incompleto y no recibieron el programa de gratuidad.**

El Director Departamental de Educación de Huehuetenango, realice las acciones



siguientes:

Gire instrucciones por escrito, a la Subdirección Administrativa Financiera, para que a través del Departamento Administrativo y Sección de Adquisiciones y Contrataciones, a la brevedad, ejecuten en su totalidad la cuota asignada para los programas de útiles escolares y gratuidad de la educación y se proporcione de los útiles, insumos y materiales a los ocho (8) establecimientos educativos indicados en la condición, así como al resto de los Establecimientos Educativos Oficiales que se encuentren pendientes.

De seguimiento a las instrucciones giradas para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar ser sancionados por el ente fiscalizador estatal.

El hallazgo contenido en el Informe CUA 79998, fue dado a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDAI-HUE-04-2019 de fecha 6 de junio de 2019, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con Registro L2 32507 de fecha 26 de julio de 2016, el cual a la fecha del presente resumen gerencial se encuentra confirmado.

Adicional a lo anterior, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos siguientes:

**Faltante de útiles escolares.**

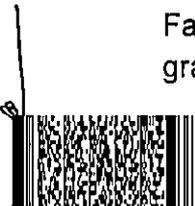
Al realizar visita al Consejo de Padres de familia de la EOUM 15 de septiembre JM, San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango, se determinó un faltante en la entrega de útiles escolares a los estudiantes, de lo siguiente: 499 juegos de geometría grande marca FAST, 499 lápices de madera triangular, marca Maped y 499 Tijeras de metal pequeñas.

Dicha situación fue dada a conocer a los responsables y debido a la intervención de Auditoría interna, los alumnos recibieron los útiles que no les habían sido entregados.

**Deficiencias en registros y controles.**

Al realizar visita a 51 Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, según muestra seleccionada, se determinó que 23 de las mismas, presentaron deficiencias en sus registros y controles, siendo las siguientes:

Falta de registro en libros de inscripciones, caja, almacén de alimentos y gratuidad, Falta de rendición de fondos de programas de apoyo, Alimentos y

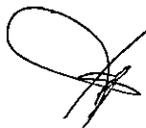


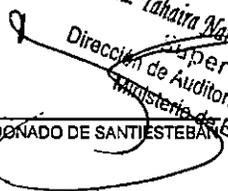
suministros en poder del proveedor, Faltante en alimentos.

Dicha situación fue dada a conocer a los responsables, en las visitas practicadas y debido a la intervención de Auditoría interna, los responsables presentaron pruebas que evidencian la corrección de las mismas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

  
**Licda. Melva Magdalena Xicara López**  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
MELVA MAGDALENA XICARA LOPEZ  
Auditor

  
**BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE**  
Subdirector  
**Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde**  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
**Licda. Yhaira Natiana Vega Maldonado**  
Supervisora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
YHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN  
Supervisor

  
**ESMELIN CASASOLA FAJARDO**  
Director  
**Lic. Esmelin Casasola Fajardo**  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

